

## Capítulo 1 ORIGEN Y FUNCIONES DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, p. 13

- 1.1 Funciones como titulares de la fe pública judicial, p. 18
- 1.2 Como impulsores y ordenadores del proceso, p. 27
- 1.3 Funciones como Directores de la Oficina Judicial, p. 31
- 1.4 Funciones en materia de jurisdicción voluntaria, p. 35
  - A) La habilitación para comparecer en juicio y el nombramiento de defensor judicial, p. 43
  - B) El letrado de la administración de justicia sus funciones en el expediente de consignación judicial, p. 46
  - C) El letrado de la administración de justicia sus funciones en los expedientes relativos a derechos reales (deslinde y amojonamiento), p. 47
  - D) Funciones del letrado de la administración de justicia en materia mercantil, p. 49
  - E) Especial referencia a las subastas voluntarias, p. 50
  - F) Otras funciones en materia de jurisdicción voluntaria del LAJ, p. 53
  - G) Funciones en materia matrimonial, p. 57
- 1.5 El Letrado de la Administración de Justicia y los actos de comunicación, p. 67
  - A) La fe pública en los actos de comunicación, p. 67
  - B) Las comunicaciones a testigos, peritos y otras personas no partes, p. 74
  - C) La videoconferencia, p. 75
  - D) Las notificaciones en el proceso de ejecución, p. 76
  - E) Computo de los plazos, p. 78
  - F) Especial referencia a las comunicaciones a las víctimas por los letrados de la administración de justicia en el proceso penal, p. 78
  - G) La traducción en el ámbito penal, especial referencia al estatuto de la víctima, p. 84
  - H) La potenciación de la figura del procurador. Su consideración como colaborador de la administración de justicia, p. 85
  - I) La notificación electrónica, p. 87
- 1.6 Otras funciones, p. 113

## Capítulo 2 ESTATUTO PERSONAL, p. 129

- 2.1 Ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, p. 129
- 2.2 Categorías del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, p. 136
- 2.3 Provisión de puestos de trabajo, p. 138
- 2.4 Situaciones administrativas, p. 141
- 2.5 Abstención y recusación, p. 151
- 2.6 Derechos y deberes, p. 153
- 2.7 Responsabilidad disciplinaria, p. 163

2.8 Ordenación del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, p. 170

A) Secretario de Gobierno, p. 171

B) Secretario Coordinador Provincial, p. 173

C) Secretario General de la Administración de Justicia, p. 174

D) El Consejo del Secretariado, p. 176

E) Las Juntas de Letrados de la Administración de Justicia, p. 180

Capítulo 3 LA NUEVA OFICINA JUDICIAL, p. 181

3.1 Las Unidades Procesales de Apoyo Directo (UPAD), p. 184

3.2 El Servicio Común Procesal, p. 192

3.3 Estructura de la nueva Oficina Judicial, p. 194

BIBLIOGRAFÍA, p. 201